

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Misión

La Procuraduría de la Administración es una institución que, mediante una gestión de calidad desarrollada dentro del marco constitucional y legal, defiende los intereses del Estado y de los municipios; promueve la legalidad, la competencia y la ética en las actuaciones de los servidores públicos; brinda orientación ciudadana y contribuye a formar una cultura de paz a través de la mediación comunitaria, para fortalecer el Estado democrático de Derecho.

Visión

Ser una institución de excelencia dentro del sistema de administración de justicia.

Valores

- 1. Lealtad Institucional*
- 2. Respeto por el otro*
- 3. Responsabilidad profesional*
- 4. Transparencia (rendición de cuentas)*
- 5. Esfuerzo de mejoramiento*
- 6. Confidencialidad profesional*

Funciones

La Procuraduría de la Administración es una institución integrada al Ministerio Público, cuya gestión se orienta al cumplimiento de las siguientes funciones:

- 1. Defensa de los interés del Estado y de los municipios*
- 2. Asesoría jurídica de los servidores públicos administrativos*
- 3. Atención de quejas contra los servidores públicos*
- 4. Orientación ciudadana en materia legal administrativa*
- 5. Certificación de la vigencia de normas legales*
- 6. Emisión de dictámenes sobre empréstitos internacionales*
- 7. Capacitación a los servidores públicos*
- 8. Promoción de la ética*
- 9. Promoción de la mediación comunitaria como método alternativo de resolución de conflictos a nivel de la comunidad*